

## 5 Verificación Funcional y Visual.

### 5.1 Verificación de desgaste de las Pastillas y disco.

#### ¡ATENCIÓN

*Para mejor seguridad observe los límites de desgaste de las pastillas y discos.*

#### Pastillas

El espesor de las pastillas debe ser verificado regularmente en conformidad con el uso y aplicación del vehículo.

Las pastillas deben ser verificadas en conformidad con las exigencias legales que puedan ser aplicadas. Eso debe ser hecho por lo menos a cada 3 meses, si ningún indicador de desgaste haya sido conectado.

Si el material de fricción está menor que 2 mm (vea figura 3), las pastillas deben ser sustituidas.

Pequeñas disminuciones o destaque de material de atrito en los rincones son permitidas. (vea la flecha en la figura 1).

Mayores disminuciones o destaque de materiales en la superficie de atrito no son admisibles (vea la flecha en figura 2).

#### Discos

La medición del disco debe ser hecha en el punto más fino. Evite efectuar la medición en las proximidades del borde, pues pueden existir rebarbas.

A = Espesor del disco:

Condición de nuevo = 45 mm.

Condición de usado = 37 mm, mínimo permitido.

C = Espesor total de la pastilla ( nueva condición) 30 mm.

D = Placa de la pastilla, 9 mm.

E = Espesor mínimo del material de atrito, 2 mm.

F = Espesor mínimo permitido en la condición usado para la placa de la pastilla más el material de atrito (necesaria la sustitución de la pastilla).

Si la dimensión A del disco está menor o igual a 39 mm, es recomendado efectuar la sustitución del disco con las pastillas.

Si el espesor del disco es menor que 37 mm, el disco debe ser sustituido.

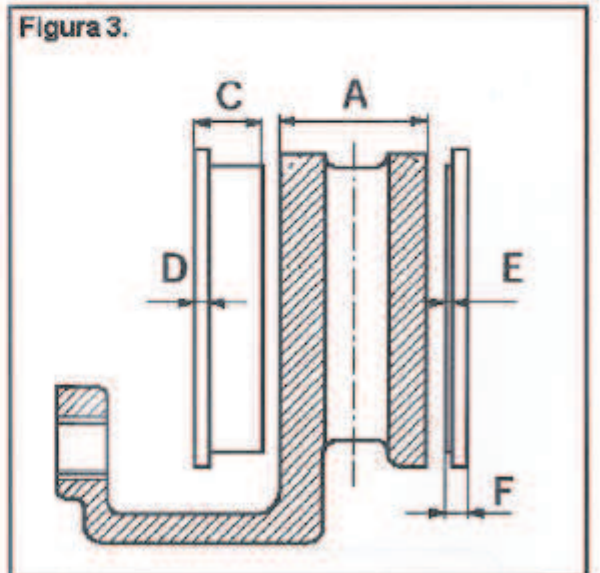
Figura 1.



Figura 2.



Figura 3.



#### ¡ATENCIÓN!

*Existe el peligro de falla del freno si esta recomendación es ignorada.*